

si como individuo particular no hallaba inconveniente en la partida, como monarca debía escuchar el grito de su conciencia.—Manifesté á S. M. que su conciencia quedaba salva, pues aunque como hombre podía errar, como rey constitucional no tenía responsabilidad alguna; que escuchase la voz de sus consejeros y de los representantes del pueblo, á quienes incumbía la salvación de la patria.—S. M. respondió: *He dicho*; y volvió la espalda.»

Siguieron á esta relacion momentos de profundo silencio, como presagiando todo el mundo que tras lo que se había oído, algo terrible restaba oír. El guante estaba arrojado, y suponíase que no faltaría quien le recogiera. De contado estaba conseguido uno de los propósitos de Galiano, que era saber oficialmente la resistencia del rey. Levantóse, en efecto, de nuevo este diputado, y con ademán solemne y mostrando cierta tristeza hipócrita (usamos su misma expresión). «Llegó ya, dijo, la crisis que debía estar prevista hace mucho tiempo.» Y despues de breves palabras para probar que S. M. no podía estar en el pleno uso de su razon, sino en un estado de delirio momentáneo, pues de otro modo no podía suponerse que quisiera prestarse á caer en manos de los enemigos, propuso que se declarara llegado el caso de considerar á S. M. en el del impedimento moral señalado en el artículo 187 de la Constitución, y que se nombrara una Regencia provisional que para solo el caso de la traslación reuniera las facultades del poder ejecutivo. Declarado el asunto urgente, y puesto á discusión, hablaron en contra Vega Infanzon y Romero, aquel en un discurso cansado, aunque vehemente: defendieronla Argüelles y Oliver; y sin votacion nominal, porque así se procuró que fuese, se aprobó una proposicion que declaraba nada menos que demente al rey, y suspenso del poder real (1).

Acto contínuo se nombró una comision que propusiera los individuos que habian de componer la Regencia; y á propuesta suya recayó el nombramiento en don Cayetano Valdés, don Gabriel Ciscar y don Gaspar Vigodet, los cuales prestaron el correspondiente juramento, mediando luego entre el presidente del Congreso y el de la Regencia, Valdés, breves pero muy sentidos discursos, sobre la necesidad terrible en que se había puesto á la representacion nacional de tomar una medida de tal naturaleza, á los regentes en la de aceptarla. La nueva Regencia salió para palacio, acompañada de la diputacion de las córtes, entre aplausos y vivas de diputados y espectadores. Fernando recibió la noticia del atentado que contra él acababa de cometerse, sin inmutarse al parecer. O se alegraba de tener mas agravios de que vengarse en su día, ó en aquel mismo esperaba verse libre de sus opresores. Porque en efecto, había tramada una conjuracion con ese objeto, pero traslucida su existencia por algunos constitucionales, y sorprendido el lugar en que se hallaban reunidos los conjurados, aquella misma noche fueron presos, incluso su jefe, que era á la sazón alcaide del alcázar (2).

Regresó la comision del Congreso, y su presidente Riego anunció que la Regencia quedaba instalada, y que los aplausos y demostraciones de alegría con que había sido acompañada manifestaban que el pueblo español quería que se adoptasen medidas enérgicas en las circunstancias actuales. Lúgubre y sombrío aspecto presentó el salon de sesiones el resto de aquella noche. En sesion permanente, mas por precaucion que porque hubiese de qué tratar, pues ya no quedaba que hacer sino disponer el viaje, cosa de la Regencia y del rey; escasa la luz; pocos y cansados los diputados; durmiéndose en los escaños, ó departiendo en voz baja entre sí sobre el

(1) Despues pidieron varios diputados que constase su voto contrario á la declaracion de inhabilitacion del rey; otros que constara el suyo en contra del nombramiento de regencia provisional. Antes, creyendo que la votacion iba á ser nominal, andaban muchos diputados como escondiéndose detrás de los bancos. Cuando vieron que era ordinaria, volvieron los mas á sus puestos.

(2) Esta trama tenia por objeto impedir la salida del rey, y aun proclamar su libertad, arrebatándole y llevándole á punto donde pudiera empuñar libremente las riendas del Estado. Debía ponerse á la cabeza de esta empresa el general escocés Downie, hombre estafalario y de desahogada conducta, que acaso por salir de ciertos compromisos se metía en los de estas aventuradas empresas.

gran suceso del día; en la tribuna algun otro espectador, cuya curiosidad le hacia compartir la vigilia con los diputados; inmóviles el presidente y secretarios en sus sillones, aguardábase con ansiedad y desazon el siguiente día. Pero vino el día deseado, y pasaban horas, y ni se advertían síntomas, ni se recibían noticias de próximo viaje. El rey, que se había sujetado sin replicar á la decision del Congreso, parecía oponer ahora la peor de las resistencias, la resistencia pasiva. La hora acordada del medio día se pasaba; conforme avanzaba la tarde crecía la zozobra en los ánimos. La milicia nacional de Madrid se impacientaba y bullía. Llegó á creerse que ya no se verificaba el viaje del rey; grande era la agitacion, y hubo proyectos extremados para hacerle salir violentamente, porque los realistas de Sevilla, con ser en gran número, habíanse mostrado tan cobardes que no se los temía.

Aproximábase la noche; cuando á eso de las siete de la tarde (2 de junio, 1823) se recibió en el Congreso un oficio del ministro interino de la Gobernacion, participando que á las seis y media habían salido SS. MM. y AA. para Cádiz, sin que hubiese habido alteracion alguna en la tranquilidad pública, y añadiendo que la Regencia provisional del reino se disponía á salir inmediatamente. En su virtud á las ocho de la noche levantó el presidente la sesion, que había comenzado á las once del día anterior, anunciando, conforme á una proposicion aprobada, que las córtes suspendían sus sesiones para continuar en Cádiz. Sin molestia ni contratiempo, marchando á cortas jornadas y haciendo pausas, llegaron el rey y la real familia la tarde del 15 á la Isla de Leon (3).

No hicieron tan tranquilamente su viaje los diputados que retrasaron un poco su partida de Sevilla, despues de aquella célebre sesion, que duró treinta y tres horas. Los que se despidieron, fueron atropellados por la muchedumbre: los equipajes que quedaron rezagados cayeron en poder de la tumultuada plebe, que en Sevilla, como en todos los pueblos que quedaban desguarnecidos de tropa ó de suficiente fuerza de nacionales, se ensañaba con furor, y cometía todo linaje de insultos, desmanes y tropelías contra todos los que eran tildados de *negros*, que así seguían apellidando á los que se habían mostrado afectos al sistema constitucional. Allí el populacho se creyó mas en derecho de dar suelta á las venganzas, por lo mismo que acababa de ser testigo de cómo había sido tratado el rey. Grupos de gitanos y gente del barrio de Triana entraron á saco el salon de córtes, y varias casas y cafés donde se reunían los liberales.

El mismo día 15 á las seis de su tarde se abrieron las córtes en Cádiz en el templo de San Felipe Neri, solo para dar cuenta de la siguiente comunicacion de la Regencia provisional desde el Puerto de Santa María: «Excmo. señor: La Regencia provisional del reino nombrada por las córtes no debe existir sino por el tiempo de la traslación de las mismas y del gobierno á la Isla Gaditana, y debiendo verificarse la entrada de S. M. en ella en el día de mañana, por hallarse ya en este pueblo sin novedad en su importante salud, espera la Regencia provisional que V. E. se servirá decirme por medio del esproso que conducirá este pliego, si están ya trasladadas las córtes á la misma Isla, ó tendrá á bien avisarme tan pronto como lo estén para los efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Puerto de Santa María, junio 14 de 1823.—Cayetano Valdés.—Señor Presidente de las córtes.»

Habiéndose leído la lista de los diputados presentes y de otros que se hallaban en la poblacion, se acordó contestar que las córtes estaban ya trasladadas. En su virtud la Regencia anunció por decreto haber cesado en sus funciones provisionales; pero las sesiones no se reanudaron formalmente hasta el 18, segun lo acordado en la del 11 en Sevilla.

Así terminaron sus tareas las córtes congregadas en esta

(3) Algun disgusto hubo en el camino, por parecerles á los milicianos de Madrid, y á Riego, que iba allí, no como autoridad, sino voluntariamente y como aficionado, que se marchaba con demasada lentitud, lo cual produjo agrias contestaciones entre Riego y el presidente de la Regencia, su pariente don Cayetano Valdés. Esto ocasionó algun bullicio: el rey tuvo miedo, y de aquí nacieron despues algunas calumnias, pero en realidad no pasó de algun amago de inquietud.

última ciudad desde el 23 de abril, las mas famosas de la historia parlamentaria española, por el acto inaudito y nuevo en los anales políticos de las naciones que con la autoridad y la persona del rey ejecutaron: acto que juzgaremos á su tiempo, así como la conducta respectiva de las córtes y del monarca en este breve pero famoso período, limitándonos al presente al oficio de simples narradores. En este mismo concepto, y dejando por ahora al rey, al gobierno y las córtes en Cádiz, procederemos en el siguiente capítulo á dar cuenta de los progresos del ejército invasor franco-hispano, y de cómo en el resto de España se verificaba la terrible restauracion absolutista.

CAPITULO XVI

Progresos del ejército realista.—Sitio de Cádiz

(De abril á setiembre.)

1823

Retirada de Ballesteros á Aragon y Valencia.—Los franceses dominan el Ebro y el alto Aragon.—Valencia sitiada por los realistas.—Libértala del segundo cerco Ballesteros.—Retírase este á Murcia.—Entrada de los realistas en Valencia: tropelías.—Encamínase Ballesteros á Granada.—Persíguele el conde Molitor.—Batalla de Campillo de Arenas.—Capitulacion de Ballesteros.—Reconoce la Regencia de Madrid.—Desaliento de los liberales.—Invasion de franceses en Asturias.—Huber, D'Albignac, Longa, Campillo, Palarea.—Ejército de Galicia.—Abandona Morillo la causa del gobierno de Sevilla.—Su proclama á las tropas.—Sepárase Quiroga de él.—Llegada del general francés Bourcke á Galicia.—Unesele Morillo.—Apodéranse los franceses del Ferrol.—Concentraci6n de tropas constitucionales en la Coruña.—Sitio de esta plaza.—Presos ahogados en el mar.—Manifiesto del rey á los gallegos y asturianos.—Rendicion de la Coruña á los franceses.—Sumision de toda la Galicia.—Cataluña.—Situacion del Principado á la entrada de los franceses.—El mariscal Moncey.—Decision y constancia de Mina y de los jefes y tropas de los constitucionales.—Abandónase la plaza de Gerona.—Bando terrible de Mina.—Muerte de Zorraquin.—Trabajos y penalidades de Mina y de su division en una expedicion por el Pirineo.—Gurrea y su columna prisioneros de los franceses.—Mina enfermo en Barcelona.—Operaciones de Milans, Llovera, Manso, San Miguel y Miranda.—Cataluña inundada de franceses y facciosos.—Barcelona circunvalada.—Legion liberal extranjera.—Cuerpos frances.—Defecion del general Manso con algunos cuerpos.—Unese á Moncey.—Sentimiento é indignacion de Mina.—Lealtad de los jefes y tropas de Tarragona.—Expedicion de Milans.—Cambio desfavorable en el espíritu público del país.—Apuros en Tarragona.—Desagradables contestaciones entre Mina y Milans.—Renuncias de jefes.—Vuelve Milans á tomar el mando.—Desgraciada expedicion á Figueras.—Rendicion de aquel castillo.—Expedicion de San Miguel á Cervera.—Andalucía.—El general francés Bordessoulle enfrente de Cádiz.—Bloqueo de la Isla.—El duque de Angulema en Andalucía.—Célebre ordenanza de Andújar.—Contraste entre el comportamiento del príncipe francés y el de la Regencia española de Madrid.—Persecucion de liberales en toda España.—Activa Angulema las operaciones del sitio de Cádiz.—Correspondencia entre el rey Fernando y el duque de Angulema.—Apurada situacion del gobierno constitucional en Cádiz.—La contrarrevolucion en Portugal.

El ejército francés marchaba y avanzaba como asustado y atónito de no encontrar casi en ninguna parte resistencia, pues no merecía este nombre la que halló á las inmediaciones de Logroño, en que pelearon los nuestros con poca fortuna, cayendo prisionero el intrépido caudillo de la guerra de la independencia don Julian Sanchez, y la casi insignificante que le opusieron en algun otro punto, á excepcion de Cataluña. Ya hemos visto la conducta del conde de La-Bisbal en Madrid, que mandaba el tercer ejército, y lo que hicieron con sus restos el marqués de Castellodrosius y el general Zayas. Mucho habían esperado los liberales del que tenía á sus órdenes el general Ballesteros, que aunque no llegaba, ni con mucho, á los 35,000 hombres que le supone el historiador francés de esta campaña (1), era bastante, y aun podía ser sobrado para detener y resistir al cuerpo del general conde Molitor que le seguía. Pero Ballesteros, con su retirada á Aragon, dejó al general francés marchar rápidamente desde Tolosa por Tu-

(1) Abel Hugo, Histoire de la Campagne d'Espagne en 1823. Dos volúmenes gruesos en 8.º, tomo I.

dela á Zaragoza, en cuya ciudad entró el 26 de abril, recibido con los gritos de ¡Viva Fernando! ¡Viva la Religion! ¡Viva el duque de Angulema! por aquellos mismos habitantes cuya heróica resistencia á las huestes de Napoleón catorce años antes había sido la admiracion y el asombro del mundo.

Todo el curso del Ebro desde su nacimiento hasta Mequinenza quedaba ya franco por aquel tiempo á los franceses y á los soldados españoles de la fe. El alto Aragon reconoció la junta realista. La costa cantábrica y Provincias Vascongadas, á excepcion de San Sebastian, Santoña y Santander; y Navarra, á excepcion de Pamplona, estaban en poder de los invasores; y la vanguardia del duque de Angulema había hecho su entrada en Burgos. Ballesteros se encaminó al reino de Valencia, donde por lo menos llegó en ocasion y á tiempo de prestar á aquella ciudad un grande é importante servicio.

Valencia había estado ya sitiada en el mes de marzo por las facciones de Sampere y otros cabecillas realistas, que habían batido algunas columnas de tropas nacionales, apoderándose de Segorbe y del castillo de Murviedro, este último por una vergonzosa capitulacion del gobernador Bucarely, y á cuyas fuerzas se habían unido muchos paisanos del contorno y de la Huerta desafectos al sistema constitucional, llegando á ocupar los arrabales de la ciudad y los caseríos situados orilla del Turia, circunvalándola despues enteramente, arrojando granadas á la poblacion, y sosteniendo los de dentro y los de fuera un vivo fuego. Levantaron los facciosos aquel sitio el 29 de marzo á consecuencia de la llegada del coronel Bazan, comandante militar de Castellon, con una columna, reforzada con miqueletes enviados por la diputacion de Tarragona en socorro de Valencia. Celebróse esto en la ciudad con *Te-Deum*, y con banquetes cívicos y otras demostraciones.

Mas como en una salida que hizo despues el mismo Bazan, sufriese un fuerte descalabro á las inmediaciones de Chilches, volvieron los facciosos á cercar á Valencia (8 de abril), unida ya á la fuerza de Sampere la de Capapé (El Rojo), engrosadas ambas con el paisanaje de todas las inmediaciones y con muchos desertores del ejército mismo. La fuerza era ya respetable, y se presentó delante de los débiles muros provista de todo género de artillería; cortó la acequia que surtía de aguas la ciudad; comenzaron sus morteros y obuses á lanzar bombas y granadas que hacían no poco estrago en los edificios, obligando á las gentes á refugiarse en los que se tenían por mas sólidos. Mucha era la decision y la actividad de las autoridades, mucho entusiasmo y arrojo de la escasa tropa y de los voluntarios nacionales, así de la ciudad como de las inmediatas villas que habían acudido á su defensa; hicieron algunas salidas vigorosas y arriesgadas, pero la escasez de subsistencias, y con ella la miseria y el hambre se hacían sentir en la poblacion: tomáronse las medidas á que en tales casos obliga la necesidad; y como faltase tambien en numerario, se estableció una fábrica para reducir á moneda la plata labrada, con el lema: *Valencia sitiada por los enemigos de la libertad*. Las salidas se repetían, aunque sin gran triunfo; los sitiadores continuaban arrojando proyectiles, y aun se descubrió una mina debajo de uno de los principales edificios. El cerco se prolongaba; los apuros de la poblacion crecían; el bloqueo era tan estrecho, que ya en Valencia se ignoraba absolutamente lo que acontecía en todo el resto de España. Los realistas habían establecido ya su Junta superior gubernativa del reino.

En tal estado llegó á Valencia el general Ballesteros con el segundo cuerpo del ejército constitucional, y levantó la faccion el segundo cerco (9 de mayo), retirándose una parte á las montañas del Maestrazgo y otra apoderándose de Alcira hasta las inmediaciones de Játiva. Poco tiempo duró á los valencianos la alegría de su libertad. Despues de haber hecho sacrificios para satisfacer los pedidos de subsistencias, de equipo y de útiles de guerra que Ballesteros les hizo para sus tropas, con las cuales había emprendido el ataque del castillo de Sagunto, cuando nadie lo esperaba, y cuando tal vez la guarnicion estaba próxima á sucumbir, víosele levantar los reales (10 de junio), y pasando rápidamente por Valencia retirarse á la provincia de Murcia. Los batallones de voluntarios valencianos prefirieron incorporarse al ejército de Ballesteros y seguir hasta donde pudieran las banderas de la patria, á quedar

expuestos á las desastres de una invasion y á las venganzas de los realistas furibundos, y se despidieron de sus desoladas familias (11 de junio), á las cuales esperaban largos sufrimientos. A los dos dias entraron en Valencia las bandas realistas, y comenzó, como en todas partes, el período de ruda reaccion, el de los groseros cantos populares, acompañados de insultos con que la gente soez provocaba y escarnecía á las señoras y familias que tenían sus esposos, hijos ó parientes en la milicia, el del apedreo de las casas, y la salvaje persecucion hasta á los objetos de colores que pasaban por signo de liberalismo, el del espionaje hasta el sagrado del hogar doméstico, el de las prisiones por opiniones ó por sospechas, el de las purificaciones y otros procedimientos con que hacia sentir su dominacion de hierro el mas feroz despotismo (1).

Ballesteros, cuyas filas se aclaraban cada dia mas con la desercion, abandonó tambien la provincia de Murcia, dejando en las plazas litorales de Alicante y Cartagena cortas guarniciones, al mando la primera del coronel De Pablo (Chapalanguarra), y la segunda al del general Torrijos, ambos firmes y decididos constitucionales, y encaminóse al reino de Granada, dirigiéndose á su capital. Allí fué tambien el general Zayas, en reemplazo de Villacampa, á quien el gobierno constitucional habia relevado del mando de los escasos restos del ejército de reserva, incomodado por haberle expuesto aquel general el verdadero estado de la opinion pública, la dificultad de sostenerse contra aquel torrente, y la conveniencia de negociar en tan desesperado trance una transaccion. Pero tambien el mismo Zayas, antes y despues de haber conferenciado con Ballesteros, manifestó al gobierno con honrosa franqueza el cuadro que ofrecian así el ejército como el país, exhortándole á que abriera los ojos y viera lo que todos ya veian, y no dejase que el mal se agravara al punto de no tener ya remedio.

Avanzaba ya tambien en direccion de Granada el general francés conde de Molitor, despues de haber estado en Murcia y tomado de paso á Lorca. Ballesteros determinó salirle al encuentro, quedando Zayas en Granada: situóse aquel con su ejército, muy menguado ya y reducido á menos de diez mil hombres, aunque valerosos y decididos, en Campillo de Arenas, lugar situado en los confines de Granada y Jaen. Atacado allí por el ejército francés, que venia entero y victorioso, si victorias podian llamarse triunfos casi sin resistencia conseguidos, batiéronse nuestros soldados con un denuedo que asombró á los franceses, y la porfiada y bien sostenida batalla de Campillo (28 de julio) acreditó, aunque tarde, de cuánto habrian sido capaces las tropas del ejército constitucional, si se las hubiera empleado contra el invasor extranjero cuando este entraba receloso y desconfiado, y aquellas se hallaban enteras y entusiasmadas. Mas ya no era posible sostener la lucha, derramado por el interior de España casi sin ningun descalabro el ejército francés, y pronunciada por todas partes en su favor la opinion del país. El mismo Zayas se habia visto obligado á retirarse sobre Málaga, acosado por el general Ordonneau, y no pudiendo Ballesteros incorporarse á él hizo desde Cambil proposiciones de capitulacion al conde de Molitor.

Estipulóse en efecto la capitulacion (4 de agosto) entre el general francés y el coronel primer ayudante de estado mayor de Ballesteros don José Guerrero de Torres, que aprobaron y firmaron despues Ballesteros y el duque de Angulema. Los artículos de la capitulacion eran:—El general Ballesteros y el segundo ejército de su mando reconocen la autoridad de la Regencia de España, establecida en Madrid durante la ausencia del rey.—El mismo general ordenará á los demás generales y gobernadores de las plazas situadas en el territorio de su

(1) A Valencia fué enviado por el gobierno realista de Madrid de comisario régio y con amplias facultades el brigadier don Luis Andriani, el cual, despues de una alocucion propia de la época, abolió la libertad de imprenta, formó un tribunal de seguridad pública compuesto de gente artesana, conocida por su exagerado realismo, y estableció la junta ó tribunal de purificacion, debiendo ser los que solicitaran ser purificados convocados al tribunal por medio de carteles públicos, y sin cuyo requisito de purificacion ya se sabia que nadie podia obtener empleo, colocacion, sueldo, honores, pension ni retiro.

mando que reconozcan la expresada Regencia.—Las tropas que están á sus órdenes se acantonarán en los puntos que se designen de acuerdo con el general Molitor.—Los generales, jefes y oficiales del segundo ejército español conservarán sus grados, empleos, distinciones y sueldos correspondientes.—Ningun individuo de dicho ejército podrá ser inquietado, perseguido ni molestado por sus opiniones anteriores á este convenio, ni por hechos análogos, á excepcion de los que sean de la competencia de la justicia ordinaria.—El sueldo se pagará por el tesoro español: en caso de retraso ó imposibilidad, se continuará dando á las tropas la racion de etapa en los acantonamientos designados.—Los nacionales que deseen volver á sus casas, podrán hacerlo libremente, y tendrán en ellas seguridad y proteccion.

Fácilmente se comprende el desaliento y el disgusto que produciria en todos los comprometidos por la causa liberal la capitulacion de Ballesteros y de su ejército, que habia sido una de las mayores esperanzas. Esperanzas fundadas en el número y la calidad de las tropas que pasaban por las mejores de entonces, y en las opiniones del general, tenido, aun entre los comuneros, como uno de los mas fogosos defensores de la causa de la libertad. Ciertamente desde el principio de la guerra se habia observado que no correspondia su conducta al concepto de que gozaba, y habia dado lugar á quejas é inculpaciones, de que el mismo Torrijos quiso dar conocimiento al gobierno de Cádiz, no obstante la amistad que á ambos generales unia, como miembros de una misma sociedad secreta. Así fué que las guarniciones de las plazas de Levante no quisieron someterse á la capitulacion, y aun una parte del ejército se retiró á Málaga, donde seguia todavia ondeando la bandera de la libertad.

Pero ya era causa desesperada la de los constitucionales, por lo que veremos ahora que habia acontecido durante este tiempo en Galicia.

Mandaba, como hemos dicho antes, el ejército de aquel antiguo reino el general Morillo, conde de Cartagena, el cual le habia reorganizado, disciplinado y moralizado, con laudable inteligencia y celo. Indicamos tambien que con objeto de dominar la Vieja Castilla y de amenazar á Galicia y Asturias se habia situado el general francés Bourcke en la capital y reino de Leon. Concurría por otro lado á invadir las Asturias el general Huber, unido al general realista español Longa, los cuales antes de entrar en el Principado batieron al intrépido Campillo, jefe de un cuerpo constitucional (21 de junio), y persiguieron sus restos hasta Rivasdella y Gijón, siendo recibidos los franceses en Asturias como lo habian sido en todas partes, y Campillo que habia vuelto á rehacerse en lo posible en Avilés fué tambien atacado allí, y acabada de dispersar su gente. Huber y Longa se reunieron en Oviedo (27 de junio). Entre tanto en el camino real de esta ciudad á Leon hubo un serio combate entre una columna de tropas constitucionales que mandaba el general Palarea y otra de franceses que guiaba el general D'Albignac, procedente del cuerpo de Bourcke y enviado para este objeto por él. De resultas de este encuentro Palarea se retiró por Asturias á Galicia, y Huber y D'Albignac marcharon tambien juntos sobre Lugo, quedando Longa en Asturias para mantener la tranquilidad.

Bourcke por su parte, con noticia de los sucesos y de los movimientos de Asturias, dirigióse igualmente á Galicia por la carretera de Astorga y Villafranca, en cuyo camino su vanguardia habia tenido ya algunos choques parciales. Acababa de llegar á Galicia desde Sevilla el general Quiroga, uno de los proclamadores de la Constitucion de Cádiz el año 20, y uno de sus mas decididos sostenedores. Hallábase tambien allí el inglés sir Robert Wilson, que habia venido á ofrecer su espada al ejército de la libertad, el cual se puso al frente de aquel batallon de emigrados extranjeros que habia intentado atraer al ejército francés en el paso del Bidasoa, que ametrallado por su artillería se refugió en San Sebastian, y desde allí se embarcó despues para la Coruña.

Mas como en este tiempo recibiese el general Morillo noticias de lo acontecido en Sevilla, de la suspension del rey y el nombramiento de una regencia provisional, hiciéronle tal impresion, que desde luego, dando por fenecida una Constitu-

cion por los mismos legisladores quebrantada, resolvió separar su causa de la de las córtes, y desde Lugo dió á sus soldados la siguiente proclama (26 de junio):—«Soldados del cuarto ejército: habeis manifestado vuestra decision á no obedecer las órdenes de la Regencia que las córtes instalaron en Sevilla, despojando de sus atribuciones al rey, de un modo reprobado por nuestro pacto social. Animado de los mismos sentimientos que vosotros, he condescendido con vuestros deseos, y os declaro que no reconozco al gobierno que las córtes han establecido ilegalmente; y que resuelto al mismo tiempo á no abandonar estas provincias á los furores de la anarquía, conservo el mando del ejército. Auxiliado por una junta gubernativa, tomaré las providencias que exijan las circunstancias, no obediendo á ninguna autoridad, hasta que el rey y la nacion establezcan la forma de gobierno que debe regir en nuestra patria.—Soldados: casi todos pertenecéis á estas provincias: vuestros padres, vuestros hermanos y vuestros vecinos necesitan de vosotros para conservar la paz y la tranquilidad, sin las cuales se hallan expuestas sus propiedades y sus personas. Jamás fué vuestra presencia mas necesaria en las filas, y no dudo que penetrados del noble encargo que os está confiado, me dareis constantes pruebas de vuestra disciplina y vuestra union (1).»

La junta á que el de Cartagena se referia, y que habia formado en Lugo, se componia del obispo, del jefe político, de tres individuos de las diputaciones provinciales de Lugo, Orense y la Coruña, y de algunas otras personas, las cuales, informadas de los sucesos de Sevilla y de los movimientos de los generales franceses sobre Galicia, opinaron todas que debia solicitarse de estos un armisticio, hasta que libre el rey diese el gobierno que fuese de su agrado, continuando Galicia gobernada por las mismas autoridades, y no reconociendo entre tanto ni la regencia de Sevilla ni la de Madrid. Quiroga habia asistido á la junta y conformándose con su acuerdo. Mas luego quiso poner en salvo su persona, dispuesto al parecer á ausentarse de Galicia, para lo cual le facilitó el mismo conde de Cartagena una buena parte de los fondos que tenia en caja. Pronto, sin embargo, mudó de opinion, y puesto al frente de las tropas descontentas de la resolucion de Morillo, se declaró en hostilidad contra él, como otros jefes á quienes desagradó aquel acto, y le censuraban duramente, y aun interceptó al ayudante que llevaba las comunicaciones del de Cartagena á las autoridades de la Coruña. Obligó esto á Morillo á escribir á Quiroga una carta sumamente sentida sobre su comportamiento, y exhortándole á que apartándose de aquel camino evitara las desgracias que él mismo iba á hacer caer sobre Galicia su patria (2).

(1) Por mucho que esta evolucion del conde de Cartagena favoreciese á la causa realista, como quiera que no se sometia á la Regencia de Madrid, no le fué agradecida la resolucion. Hé aquí cómo se anunció en la Gaceta del 7 de julio la proclama de Morillo: «La presente alocucion de este jefe revolucionario presenta dos observaciones: primera, que hasta los que siguen el partido de la rebelion miran con escándalo la inaudita conducta observada con nuestro rey por los por sí llamados padres de la patria, verdaderamente sus verdugos: que luego que la necesidad y la impotencia física y moral los constituye en la precision de sucumbir, lo intentan con altanería y sin buena fe, sosteniendo el norte de sus errados principios, tan contrarios á nuestras antiguas leyes, como parto de los deseos de dominar á la sombra de modificaciones, que dejando la grave enfermedad revolucionaria en pié, es demasiado conocida para no ser mirada con desprecio, horror é indignacion por todos los españoles sinceros amantes de la felicidad de la nacion y de S. M.»

(2) Hé aquí esta sentida y notable carta:

Lugo, 28 de junio de 1823.

«Mi querido Quiroga: Has hecho una locura impidiendo el paso al oficial que de mi órden conducia pliegos para las autoridades de la Coruña, en que les participaba las ocurrencias acaecidas en esta ciudad en el dia 26 del corriente; y permitiendo que las personas que te acompañan alteren los sucesos y pinten mi conducta como la de un traidor á mi patria. Tú sabes bien, pues que lo has presenciado, que mi declaracion de no reconocer la Regencia, que con despojo de la autoridad del rey se ha formado en Sevilla en 11 de este mes, procede de los mismos principios que me obligaron á aceptar el mando de este ejército, decidido á emplear todo género de sacrificios para repeler la invasion extranjera, y defender la Constitucion política de la Monarquía. He visto atacada esta en los

El general francés Bourcke, que marchaba sobre Lugo, contestó á la proposicion de tregua de Morillo, que no podia aceptarla sin la previa sumision del ejército de Galicia á la Regencia de Madrid, único gobierno que el principe generalísimo reconocia; pero que con esta condicion ofrecia seguridad y proteccion á los españoles de todas las opiniones que no turbasen la tranquilidad pública, y que las propiedades serian escrupulosamente respetadas. En este estado llegó Bourcke á Lugo, donde encontró al conde de Cartagena (10 de julio). Abrumado este con los disgustos de la Coruña, donde se instaló Quiroga con las tropas que le siguieron, y con los que le daban los realistas mismos, acabó por reconocer la Regencia de Madrid, uniéndose á los franceses con los tres mil hombres que le habian permanecido fieles, y encargándose de perseguir las columnas que se le habian desbandado, mientras que Bourcke continuaba su movimiento sobre la Coruña (3).

fundamentos que la sostienen, y no puedo reconocer un acto que detestan los pueblos y la tropa. Tú has sido testigo de la opinion que generalmente han emitido las diferentes personas que he reunido para proceder con acierto en asunto tan delicado.

«Tú mismo, conviniendo en los principios que los dirigieron, y dándole únicamente de la autenticidad del papel que ha servido á todos para persuadirse del hecho, y de las noticias que por separado le confirmaban, solo reconociste la Regencia condicionalmente. Convencido de todo, te has decidido á poner en seguridad tu persona, y me pediste con este objeto auxilios, que te facilité gustosamente, quedándome el sentimiento de que el estado de los fondos, que solo ascendian á 70,000 reales, no me permitiese franquearte mas que 40,000, aunque te prometí librar á tu favor en lo sucesivo, de mi propio caudal, mayor cantidad. ¿Qué es, pues, lo que esperas? ¿Cometerás la hajeza de ser tú el traidor á las promesas que has hecho voluntariamente á tu salida, sin que yo las exigiese de tí, y añadirás á esta mancha sobre tu honor la de manillar el mio, permitiendo las falsas noticias que los que te acompañan procuran esparcir acerca de mi conducta? Tengo formado tal juicio de tu honradez, que me decido á descansar en ella, prometiéndome que abrazarás el único partido que te queda, reconociendo el extravío á que te has conducido. El que en la Isla dió de buena fe el grito de libertad, no podrá nunca dejar de proponerse, como único objeto de todos sus esfuerzos, la felicidad de su patria; y tú, nacido además en la hermosa Galicia, estás dispuesto seguramente á sacrificar tus opiniones y tu vida por librarla de los males que la amenazan. Los franceses parece que ya invadieron á Asturias, y que el 24 de este mes se hallaban en Oviedo. Numerosas fuerzas se reunen sobre Leon, y la invasion de Galicia puede temerse como muy próxima. En este estado de cosas, me habia propuesto resistir esforzadamente la invasion, si los franceses no acceden á la proposicion que hice al general Bourcke, para suspender las hostilidades y conseguir despues un armisticio, durante el cual debe quedar Galicia y las demás provincias libres de la comprension del ejército de mi mando, gobernadas por las autoridades constitucionales, esperando tranquilas el momento feliz en que el rey y la nacion adopten la forma de gobierno que mas convenga. ¿Pero cómo podré resistir la invasion si te esfuerzas á dividir la opinion de la fuerza con que debo contar? Reflexiona los males á que precipita la inconsideracion de los que te rodean, repara que no llevan por objeto el bien público ni tus glorias, y que en su demencia te conducen á clavar el puñal en el corazon de la misma patria que tanto amas.

«Mi amistad hacia tí, y el reconocimiento de la que tú mismo siempre me has manifestado, no puede contentarse con solo consejos, y me pone en el deber de ofrecerte cuantos auxilios estén á mi alcance para la seguridad de tu persona. Créeme, Quiroga, tus impotentes esfuerzos solo producirán conmociones populares, obligarán á estos que para remedio de sus males invoquen el auxilio del ejército invasor, y que este entonces estará dando la ley á unas provincias cuya tranquilidad me propongo conservar. Decídete, pues, á separar de tu lado á los que te aconsejan tan imprudentemente, cumple las promesas que de tu propia voluntad has hecho, sigue dando á tu triste patria pruebas de que la amas, y cuenta siempre con la amistad franca y sincera de tu amigo, Q. B. T. M.—El conde de Cartagena.—Excmo. señor don Antonio Quiroga.»

(3) Habia despachado Morillo al coronel O'Doyle á Madrid con una enérgica representacion para el duque de Angulema, pintando el estado del país y de la opinion, haciendo notar los errores y extravíos de la regencia realista, y manifestando las razones por que no se resolvía á reconocer la Regencia de Madrid ni la de Cádiz. Hé aquí los principales trozos de este notable documento:

«Serenísimo señor:

«El deseo de ser útil á mi patria, único móvil de mis acciones, me obliga á tomarme la libertad de dirigirme á V. A. R. Las adjuntas copias de mis proclamas y de mi correspondencia con el teniente general Bourcke instruirán á V. A. R. de los motivos que he tenido para sepa-